

OBSERVATORIO DE DESARROLLO RURAL Y DEMOGRAFÍA

DOCUMENTO EXPLICATIVO

Plataforma Cívica Milenio

Ourense, 2026

El reto demográfico y el territorio que lo sostiene.

Qué es

El Observatorio de Desarrollo Rural y Demografía es una de las líneas estables de trabajo de la Plataforma Cívica Milenio. Une en una sola mirada las dos caras de un mismo desafío ourensano: la **realidad demográfica** de la provincia —una de las más singulares y exigentes de España— y el **medio rural** que constituye la mayor parte de su territorio. Demografía y territorio son inseparables: los datos de población solo se entienden sobre el terreno donde la gente vive o deja de vivir, y el futuro del rural depende de las dinámicas demográficas que lo atraviesan.

El Observatorio se propone aportar una mirada cívica estable a este desafío estructural: análisis riguroso de los datos demográficos, seguimiento crítico de las políticas que afectan a la población y al territorio, atención específica a la despoblación de aldeas, defensa del medio rural como espacio con futuro, y propuestas constructivas. Sin alarmismo ni complacencia, sin nostalgia ni resignación: con la sobriedad técnica que el asunto exige.

Lo que el Observatorio no es: una oficina de estadística (función del IGE, el INE y otros organismos); una agencia de desarrollo rural (función de AGADER, los Grupos de Desarrollo Rural e INORDE); una agencia de promoción demográfica al servicio de ningún municipio; un sindicato agrario ni una organización del sector primario; un grupo de presión a favor o en contra de modelos migratorios; ni un órgano de gestión de ayudas o subvenciones.

Lo que el Observatorio sí es: un espacio civil independiente de análisis, seguimiento y propuesta sobre la demografía y el medio rural ourensanos; un agregador y traductor de información dispersa entre fuentes estadísticas, administraciones, organizaciones agrarias, GDR, academia y prensa especializada; un foro plural de debate público fundamentado; un evaluador cívico de las políticas demográficas y rurales; y un puente entre el medio rural y los espacios urbanos de decisión.

Contexto

Ourense presenta uno de los perfiles demográficos más singulares del conjunto español. Junto con Lugo y un grupo reducido de provincias del interior peninsular —Zamora, Salamanca, Soria, Teruel, Cuenca— integra la denominada Serranía Celtibérica y, en general, la España con mayores dificultades demográficas estructurales. Sus rasgos definitorios: una tasa de envejecimiento entre las más altas de España, un saldo vegetativo crónicamente negativo (más fallecimientos que nacimientos durante décadas), una intensa concentración de la población en los pocos núcleos urbanos y una dispersión extrema en el medio rural, articulado en cientos de parroquias y miles de aldeas, muchas con poblaciones muy reducidas o ya despobladas.

Este perfil no es coyuntural: es el resultado de procesos que se extienden a lo largo de varias generaciones —emigración interior y exterior masiva en el siglo XX, caída sostenida de la natalidad, envejecimiento progresivo y abandono rural acelerado— y, por las inercias propias de la demografía, sus efectos seguirán proyectándose durante décadas, independientemente de las políticas que se adopten a corto plazo.

A la vez, ese medio rural —que es la mayor parte del territorio provincial— concentra recursos extraordinarios: cuatro denominaciones de origen vitivinícolas (Ribeiro, Valdeorras, Monterrei, Ribeira Sacra), sectores agroalimentarios singulares (castaña, miel, queso, leche), paisajes culturales de primer orden, un sistema de comunidades de montes con figura jurídica propia y un tejido asociativo y cooperativo significativo. Trece comarcas tradicionales articulan un territorio diverso en paisajes, modos de vida y dinámicas. Cualquier análisis honesto debe atender ambas caras: el rural ourensano no es solo un sumatorio de problemas, sino también un territorio con futuro.

Atención política reciente y dispar. La cuestión demográfica y rural ha ganado visibilidad política. En el nivel estatal existe un Comisariado Especial del Gobierno frente al Reto Demográfico y una Estrategia Nacional; la Xunta cuenta con instrumentos específicos; la Diputación creó una Vicepresidencia 2.^a de Reto Demográfico; la Unión Europea destina fondos relevantes a regiones de baja densidad (Política de Cohesión, PAC, FEADER, LEADER, Pacto Rural) y mantiene la Red Sur-Suroeste-Atlántica (SSPA). Hay, pues, atención institucional y recursos. Lo que queda por dilucidar —y donde una evaluación cívica sistemática aporta valor— es si esa atención se traduce en políticas eficaces, bien coordinadas y proporcionales al reto, y si responden a las necesidades reales del territorio.

Por qué un solo observatorio. Demografía y desarrollo rural fueron concebidos inicialmente como dos líneas con una frontera muy fina entre sí. La experiencia aconseja integrarlas: comparten diagnóstico (la Ourense envejecida y dispersa), comparten aliados (Reto Demográfico, AGADER, GDR, INORDE) y comparten horizonte. Reunirlas en un observatorio no diluye su objeto, lo refuerza. El Observatorio mantiene cooperación natural con los de Acción Social (dependencia, soledad, servicios sociales), Educación (escuela rural), Movilidad (accesibilidad territorial), Gobernanza Local (administraciones pequeñas),

Patrimonio (patrimonio etnográfico rural), Termalismo (villas termales rurales), Camino de Santiago (paso por el rural) y Cultura (cultura rural viva).

Qué hace

El Observatorio articula su actividad en seis ejes complementarios. Como en el resto de observatorios de la Plataforma, la activación efectiva de cada eje será progresiva, en función de los recursos y de las alianzas alcanzadas.

Eje 1. Observación y diagnóstico demográfico

Seguimiento sistemático de la realidad demográfica ourensana: evolución, estructura por edades, distribución territorial, dinámicas naturales (nacimientos, defunciones) y migratorias (emigración, retorno, inmigración), proyecciones a medio y largo plazo.

Recopilación y análisis sistemático de fuentes oficiales (IGE, INE, Censo, padrón, estadísticas vitales).

Informes periódicos sobre la evolución demográfica de la provincia y sus comarcas.

Visualización accesible de los datos para uso ciudadano, mediático y educativo.

Atención a estudios y proyecciones académicas relevantes.

Eje 2. Políticas demográficas y rurales

Seguimiento crítico del diseño, ejecución y resultados de las políticas que afectan a la población y al territorio, en todos sus niveles: PAC, PDR, LEADER, Reto Demográfico, Plan Estratégico de Galicia, Política de Cohesión y fondos europeos. Evaluación de la coherencia entre objetivos declarados y recursos asignados.

Análisis comparado de la ejecución de fondos europeos (demográficos y rurales) en la provincia.

Seguimiento de LEADER y del trabajo de los Grupos de Desarrollo Rural ourensanos.

Evaluación cívica de la Estrategia frente al Reto Demográfico y de la actuación de la Vicepresidencia 2.^a de la Diputación.

Atención a procesos europeos relevantes (Pacto Rural, Visión Rural Europea, próximo marco financiero).

Eje 3. Despoblación, aldeas y cohesión territorial

Atención específica al fenómeno extremo de la despoblación de aldeas y a la dimensión migratoria de la demografía. No se trata solo de población agregada: se trata de núcleos concretos con nombre propio, en riesgo de desaparición física y simbólica, y de las personas que se van, retornan o llegan.

Identificación y seguimiento de las aldeas en mayor riesgo de despoblación; documentación de su memoria.

Análisis de experiencias de recuperación de aldeas en Galicia y territorios comparables.

Estudio de los flujos migratorios: emigración, retorno de la diáspora, atracción de nuevos pobladores (neorruralismo, programas de acogida).

Análisis de la integración de población inmigrante con criterios técnicos y sin instrumentalización política.

Eje 4. Sector primario y economía rural

Atención al sector primario y agroalimentario ourensano y a la diversificación económica del territorio, con sus singularidades: cuatro denominaciones de origen vitivinícolas, castaña, miel, productos lácteos, ganadería, silvicultura y productos diferenciados.

Análisis del estado y evolución de los sectores estratégicos.

Seguimiento del relevo generacional y de la incorporación de mujeres y jóvenes al sector.

Estudio del cooperativismo agroalimentario y de las cadenas de valor.

Atención a la innovación productiva, la economía social, el agroturismo y la calidad diferenciada.

Eje 5. Servicios públicos y gobernanza del medio rural

Vigilancia del acceso de la población rural a los servicios públicos esenciales y atención a las estructuras propias de gobernanza del rural gallego. La calidad de vida en el territorio depende decisivamente de la equidad en el acceso a los servicios.

Mapeo del estado de los servicios públicos (salud, educación, transporte, telecomunicaciones, comercio de proximidad, banca, dependencia) en las comarcas rurales.

Análisis del despliegue de fibra óptica y del cierre de oficinas bancarias, escuelas o consultorios.

Estudio de las comunidades de montes vecinales en mano común, mancomunidades, parroquias y GDR.

Propuestas sobre nuevos modelos de prestación de servicios adaptados a la realidad demográfica.

Eje 6. Foro y propuesta

Espacio público estable de reflexión y debate sobre demografía y mundo rural en Ourense, con participación plural y vocación constructiva. Formulación de propuestas concretas dirigidas a administraciones, instituciones y sociedad civil.

Jornadas anuales sobre el estado de la demografía y el medio rural ourensanos.

Mesas redondas y ciclos temáticos sobre aspectos específicos.

Publicaciones periódicas de seguimiento y análisis.

Formulación de propuestas estructurales y de medidas concretas.

Para qué

El Observatorio persigue cinco objetivos articulados:

1. Aportar conocimiento riguroso.

La cuestión demográfica y rural se debate con frecuencia desde el dato suelto, la intuición o el prejuicio. Un análisis sistemático, accesible y técnicamente solvente cambia la calidad del debate.

2. Evaluar las políticas.

Demografía y rural movilizan recursos públicos significativos. Su evaluación cívica complementa los controles institucionales y aporta perspectiva ciudadana.

3. Cambiar la mirada.

El relato ourensano oscila entre el alarmismo, la resignación y la nostalgia. El Observatorio propone una mirada serena, técnica y prospectiva, que reconoce las dificultades sin agotarse en ellas y que identifica oportunidades sin caer en la complacencia.

4. Dar voz a las aldeas y tender puentes.

Las aldeas en proceso de despoblación rara vez son protagonistas del debate sobre su destino. Y el rural y la ciudad viven a veces de espaldas. El Observatorio contribuye a que esa voz se escuche y a una mirada provincial integrada.

5. Contribuir al debate europeo.

Ourense es laboratorio europeo del reto demográfico y rural: territorio elegible para los principales programas de la Unión, espacio de cooperación transfronteriza con el Norte de Portugal, caso de estudio para el Pacto Rural Europeo. El Observatorio puede proyectar la experiencia ourensana en esos espacios.

Cómo trabaja

El Observatorio es una línea de trabajo permanente de la Plataforma Cívica Milenio. Carece de personalidad jurídica propia: opera bajo la dirección de la Junta Directiva, con una persona coordinadora designada y un equipo de colaboradores que puede integrar tanto a personas asociadas como a colaboradores externos cualificados (demógrafos, geógrafos, sociólogos, economistas, ingenieros agrónomos y forestales, juristas especializados en derecho local y migratorio, profesionales de las estadísticas públicas y del sector agroalimentario).

Su método se rige por seis principios:

****Rigor:**** todo análisis se basa en datos verificables, en la literatura técnica y científica disponible y en la consulta a actores del territorio. Las opiniones se distinguen claramente de los hechos.

****Conocimiento situado:**** no se analiza el rural desde despachos urbanos; se hace trabajo de campo y se escucha a quienes habitan el territorio.

****Neutralidad y pluralismo:**** el Observatorio escucha a sindicatos agrarios, cooperativas, comunidades de montes, GDR, administraciones y asociaciones vecinales sin tomar partido sectorial ni partidario. Los debates demográficos rozan cuestiones sensibles (migración, integración, identidad): se abordan con datos y respeto a las distintas sensibilidades.

****Independencia:**** el Observatorio no representa intereses de organización, cooperativa o empresa concreta.

****Apertura:**** los trabajos son de acceso público y reutilizables, en formatos compatibles con su tratamiento posterior.

****Mirada larga:**** la demografía y el desarrollo rural se piensan en horizontes generacionales, no en legislaturas.

Aliados naturales

El Observatorio identifica como interlocutores prioritarios:

Instituto Galego de Estatística (IGE) e Instituto Nacional de Estadística (INE).

Comisariado Especial del Gobierno frente al Reto Demográfico y Red SSPA (Áreas Escasamente Pobladas del Sur de Europa).

Xunta de Galicia (departamentos competentes en demografía y medio rural), Consellería do Medio Rural y AGADER (Axencia Galega de Desenvolvemento Rural).

Diputación Provincial de Ourense (especialmente la Vicepresidencia 2.^a de Reto Demográfico) e INORDE.

Grupos de Desarrollo Rural (GDR) de la provincia.

Consellos Reguladores de las denominaciones de origen (Ribeiro, Valdeorras, Monterrei, Ribeira Sacra).

Organizaciones agrarias (Unións Agrarias, Sindicato Labrego Galego, ASAGA) y cooperativas agroalimentarias.

Comunidades de Montes Vecinales en Mano Común y sus organizaciones representativas.

FEGAMP y ayuntamientos de la provincia, en particular los más afectados por la despoblación.

Universidades del Sistema Universitario de Galicia (Geografía, Sociología, Economía aplicada, ingenierías agronómica y forestal).

Asociaciones vecinales, parroquiales y entidades sociales del medio rural; asociaciones de la diáspora ourensana; entidades de acogida e integración de población inmigrante.

Red Rural Nacional y redes europeas de desarrollo rural.

Próximos pasos

Tras la inscripción registral de la Plataforma Cívica Milenio, y cuando la primera Asamblea ordinaria así lo acuerde, el Observatorio prevé las siguientes actuaciones iniciales:

Designación de la persona coordinadora y del equipo inicial.

Diagnóstico inicial demográfico y del medio rural de la provincia, accesible y divulgativo.

Apertura de conversaciones con interlocutores institucionales prioritarios (en particular Reto Demográfico, AGADER y los GDR ourensanos).

Coordinación inicial con los Observatorios de Acción Social, Educación y Movilidade Sostible.

Primera jornada pública sobre demografía y mundo rural en Ourense.

Identificación de convocatorias de financiación compatibles (FEADER, LEADER, fondos para el reto demográfico).

Diseño del primer programa estable de actividades, a partir de los seis ejes definidos.

La demografía no es destino, pero condiciona muchos destinos. Y el rural ourensano no es lo que queda atrás de la ciudad: es la mayor parte del territorio y, en muchos sentidos, su posibilidad más singular de futuro. Pensarlos juntos, con datos y con tiempo, es responsabilidad colectiva.